



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por el Prof. Diego Buffa a fin de que se lo autorice a dictar el Seminario **"Historia, Memoria, Patrimonio y Museos"** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, durante el primer semestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor adjunto de Semidedicación en este Centro

CONSIDERANDO

Que por disposición de la Universidad los docentes de posgrado deben realizar tareas docentes en el grado como carga anexa a su cargo

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Prof. Diego Buffa a dictar el Seminario **"Historia, Memoria, Patrimonio y Museos"** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, durante el primer semestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor adjunto de Semidedicación en este Centro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE MARZO
DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCIÓN N°:011

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba